

IMPEX ECUATORIANA C.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- Operaciones:

IMPEX ECUATORIANA C.A. se constituyó el 16 de junio de 1971, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Av. De las Américas 301 y Alejandro Andrade, tiene una sucursal ubicada en la ciudad de Quito.

Su actividad principal es la importación y distribución de motores, bombas, rotores y equipos de aplicación agrícola o industrial; así como de sus accesorios, implementos y herramientas destinadas a los mismos fines.

2.- Base de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidenses, moneda funcional de Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas, se reconocen y facturan en base al devengado.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. La Compañía no presenta impuestos diferidos.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o



indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará a la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes tasas:

		% Tasa de
	Tiempo	Depreciación
Edificios	20 años	5%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce



el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados.

Si una perdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna perdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una perdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

Costos financieros

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.- Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se refieren a préstamos otorgados a la Compañía por parte de los accionistas y el reparto de los dividendos por pagar. Los saldos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 ascienden a US\$281.016 y US\$196.775, respectivamente; la tasa de interés es del 9% anual, sobre saldos; y los gastos de intereses ascienden a US\$27.488 (2016) y US\$21.424 (2015).

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril del 2016 y el 15 de abril del 2015, se aprobó el pago de dividendos a los accionistas por el valor de US\$131.498 y US\$110.002; respectivamente.



4.- Préstamos bancarios

La Compañía en el 2016 obtuvo préstamo del Banco de Guayaquil, para capital de trabajo. El préstamo fue por US\$40.000 a dos años plazo, con la tasa de interés anual del 9,76%, iniciando la amortización del préstamo a partir del 5 de enero del 2017, con vencimiento hasta diciembre del 2018. El saldo por pagar corriente al 31 de diciembre del 2016 es de US\$19.029 y a largo plazo es de US\$20.971.

5.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$150.000 que está representado por 1.000, 180.000 y 146.360 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04, US\$0,02 y de US\$1,00 cada una, respectivamente. El capital autorizado de la Compañía es de US\$300.000.

6.- Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril del 2016 y el 15 de abril del 2015, se aprobó transferir de utilidades acumuladas el valor de US\$14.611 y US\$12.222; respectivamente.

7.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", "NIIF PYMES", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta



denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

8.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados en la Junta General de Accionistas el 13 de abril de 2017.

Ing_Pablo Mite Ch. Contador